



CONVOCATORIA PARA TESISISTAS

PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES Y ACADÉMICAS EN GIRH – MIC E INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA CUENCA PEDAGÓGICA CAMPANARIO - RIO GRANDE MUNICIPIO DE PADCAYA – TARIJA”

El Proyecto “**Cuenca Pedagógica Campanario – Río Grande**”, invita a los estudiantes regularmente inscritos en la U.A.J.M.S, a participar de la presente convocatoria para Tesisistas en la gestión 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Postulantes.

Pueden postular a la presente convocatoria todos los estudiantes que estén regularmente inscritos en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

2. Líneas prioritarias de investigación para la convocatoria 2022.

Los perfiles de tesis a presentar para su financiamiento, deben estar enmarcados en las Líneas de Investigación priorizadas en el marco del proyecto “Cuenca Pedagógica Campanario - Río Grande”, siendo las siguientes:

- a. Recursos hídricos
- b. Recurso Suelo
- c. Aspectos Económicos, Productivos y Sociales.
- d. Innovación y Mejoramiento en la Producción Agropecuaria y/o Forestal

Las propuestas de investigación deben estar orientadas a coadyuvar a la Gestión Integral de los Recursos Naturales y Recursos Hídricos y Manejo Integral de la Cuenca Pedagógica Campanario – Río Grande.

¡Un Nuevo enfoque del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje...!!!



campanariocuenca pedagogica@gmail.com



Cuenca Pedagógica Campanario – Río

Grande



(591) 46643121
(591) 72954830



Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



3. Requisitos para la presentación de proyectos

Los requisitos que los Postulantes Tesistas deberán cumplir para la presentación de las propuestas de temáticas de investigación son los siguientes:

- a) Carta de solicitud, dirigida al Coordinador del Proyecto Cuenca Pedagógica Campanario - Río Grande (M.Sc. Ing. Deimar Fernández), en la cual el estudiante proponente exprese la voluntad de participar y cumplir con todos los aspectos señalados en la presente Convocatoria.
- b) Las propuestas de los perfiles de tesis de investigación deben estar dentro de las líneas prioritarias de investigación establecidas en el punto 2 de la presente convocatoria y redactada según el formato "FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PERFIL DE TESIS DE LA UAJMS", en dos (2) ejemplares anillados de la propuesta en papel tamaño carta (216 x 279 mm), letra Times New Roman N° 12, interlineado sencillo, margen 3 cm izquierda, 2,5 cm superior, 2,5 cm derecho y 2,5 cm inferior, adjuntando un CD con toda la información en un archivo en WORD.
- c) El equipo de trabajo debe estar constituido mínimamente por el estudiante postulante y un (1) docente guía.
- d) Se deberá adjuntar fotocopias de la cédula de identidad vigente del estudiante y el docente guía.
- e) El docente guía debe adjuntar certificación o copia simple donde avale su calidad de docente y categoría.

¡Un Nuevo enfoque del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje...!!!



campanariocuenca pedagogica@gmail.com



Cuenca Pedagógica Campanario – Río

Grande



(591) 46643121
(591) 72954830



Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



- f) El estudiante adjuntar fotocopia de matrícula universitaria 2022 y el original impreso de la programación de materias del Semestre II de la gestión 2021 que demuestre su situación de egreso.
- g) Las propuestas deberán considerar la duración máxima de 6 meses desde la asignación de recursos hasta la entrega del informe final.

El **incumplimiento de alguno de los requisitos mencionados**, descalifica la propuesta del Perfil de Tesis de investigación presentado, independientemente de otras cualidades de la propuesta.

4. Calificación y Aprobación de los Proyectos

En la calificación de los perfiles de tesis de investigación se establecen **dos tipos de evaluaciones**:

- **Primera evaluación**, consiste en una **evaluación de elegibilidad**, referida al cumplimiento de la totalidad de los requisitos mínimos descritos en el punto 3 de la presente convocatoria.

El personal técnico del Proyecto Cuenca Pedagógica Campanario – Río Grande, junto al Coordinador del Proyecto, inicialmente verificará el cumplimiento de los requisitos cumple o no cumple.

- **Segunda evaluación**, cada proyecto se someterá a una evaluación técnica y académica por parte de la Comisión Técnica de docentes designados por el Proyecto Cuenca Pedagógica Campanario – Río Grande en Coordinación con la con la participación de un representante de la DICyT, empleando para todos los proyectos el procedimiento y formato establecido para el efecto, deberá obtener un puntaje MAYOR a 60 puntos en una escala de 1 a 100. Los proyectos de tesis elegidos serán los que obtengan el mayor puntaje.

La Comisión Técnica de evaluación estará formada por:

- Dos (2) representantes de DICyT.

¡Un Nuevo enfoque del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje...!!!



campanariocuenca pedagogica@gmail.com



Cuenca Pedagógica Campanario – Río

Grande



(591) 46643121
(591) 72954830



Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



- Dos (2) representantes del Proyecto Cuenca Pedagógica Campanario – Río Grande
- Un (1) docente investigador de acuerdo a cada línea de acción.

5. Control y seguimiento de los Proyectos.

Los proyectos de Tesis de investigación durante su ejecución, serán supervisados por el coordinador del Proyecto Cuenca Pedagógica Campanario – Río Grande en coordinación con un técnico designado por el Proyecto.

6. Presentación de las Propuestas de Proyectos

Las propuestas de Tesis de investigación deberán ser presentados en oficinas del Proyecto Cuenca Pedagógica Campanario – Río Grande, ubicado en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, Campus Universitario El Tejar, Telf./Fax: 4 66 43121.

La Convocatoria, se encuentra disponibles en la página WEB de la DICYT www.dicyt.uajms.edu.bo y en la Secretaria de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, y en todas Secretarías de las Facultades de la U.A.J.M.S

La recepción de las propuestas de proyectos **se realizará desde el viernes 25 de marzo hasta el lunes 25 de abril de 2022 a horas 18:00 p.m en las oficinas del Proyecto Cuenca Pedagógica Campanario – Río Grande.**

7. Financiamiento de los proyectos de Tesis.

Los miembros del equipo de investigación son responsables de la ejecución, administración, presentación, y difusión del trabajo de investigación.

Para el financiamiento de los proyectos de “**Tesis**” en la gestión 2022, se realiza con recursos asignados al Proyecto Cuenca Pedagógica Campanario – Río Grande para incentivar la investigación, que consiste en el apoyo económico hasta el techo presupuestario de Bs.- 2.000,00 Por proyecto, como estímulo al tesista (bajo la modalidad beca trabajo) y apoyo logístico que consiste en transporte.

¡Un Nuevo enfoque del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje...!!!



campanariocuenca pedagogica@gmail.com



Cuenca Pedagógica Campanario – Río

Grande



(591) 46643121
(591) 72954830



Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



Para los docentes guías, con el fin de incentivar su participación y acompañamiento en los trabajos de investigación “tesis” serán cubiertos con los estipendios de acuerdo a normativa universitaria.

8. Desembolso del Financiamiento de los proyectos de Tesis.

El desembolso de los recursos económicos se realizará mensualmente según el avance del trabajo de investigación

9. Seguimiento de los Proyectos “Tesis de Investigación” durante su ejecución.

Los proyectos aprobados y priorizados por las respectivas comisiones deberán presentar:

- Un ejemplar del Proyecto de Tesis, cuando se tenga un avance del 50% de las actividades programadas de acuerdo al cronograma de actividades del proyecto, adjuntando el informe aprobado por el docente guía o asesor en base al formato que deben recabar del Proyecto Cuenca Pedagógica Campanario - Río Grande. El personal del Proyecto en coordinación con el DICyT podrá hacer seguimiento del avance del proyecto en cualquier momento
- Un ejemplar en formato electrónico del Documento Final en Borrador (una vez alcanzado el 80% del avance) adjuntando el Informe de aprobación del docente guía o asesor, mismo que será revisado por el Coordinador del Proyecto Cuenca Pedagógica Campanario – Río Grande en coordinación del DICyT en un tiempo de cinco días calendario.
- Documento Final aprobado en 2 anillados, en versión electrónica el Word y otros softwares empleados para la elaboración del mismo en 1 CD, firmado por el profesor guía y el estudiante.
- Un artículo para la revista Científica, sobre los resultados obtenidos para su publicación de acuerdo a formato de DICyT.

10. Incumplimiento a la Presentación de los Informes.

El incumplimiento injustificado de los respectivos informes según los cronogramas presentados y establecidos, generara sanciones administrativas de acuerdo al siguiente detalle:

¡Un Nuevo enfoque del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje...!!!



campanariocuenca pedagogica@gmail.com



Cuenca Pedagógica Campanario – Río

Grande



(591) 46643121
(591) 72954830



Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES
“PROYECTO CUENCA PEDAGÓGICA CAMPANARIO – RÍO GRANDE”



- a) Bloqueo en el Sistema Tariquía del estudiante proponente.
- b) Pasado los 30 días de incumplimiento al cronograma de actividades, se instalará el proceso administrativo sumarísimo para que el estudiante realice la devolución de lo cancelado y de los gastos de logística.

En cumplimiento a la normativa universitaria vigente.

NOTA: *Cualquier aspecto no contemplado en la presente Convocatoria será debidamente aclarado por el proyecto Cuenca Pedagógica Campanario – Río Grande a través de comunicación oficial.*

Tarija, marzo de 2022.

¡Un Nuevo enfoque del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje...!!!



campanariocuenca pedagogica@gmail.com



Cuenca Pedagógica Campanario – Río

Grande



(591) 46643121
(591) 72954830



Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales